

Que tus caídas no te den tristeza mala

Fernando Torre, msp.

A pesar de nuestros deseos de evitar el mal y de nuestros propósitos de no volver a pecar, en ocasiones caemos en la tentación y hacemos el mal que aborrecemos (Rm 7,15). Pecamos a causa de nuestra debilidad, de nuestros hábitos negativos, de nuestra estupidez. Estas fallas pueden ser pequeñas, pero, al fin y al cabo, nos enferman, hacen mal al prójimo y hieren el corazón de Dios.

Ante la humillante realidad de nuestras caídas, Concepción Cabrera le dice a su hija religiosa: «Una cosa que mucho te encargo es que no te den tristeza mala tus caídas, que no le des entrada al desaliento que tantas víctimas hace, porque estos vicios son *puro amor propio*»¹. Ella habla de una tristeza “mala”, pero también hay una tristeza “buena”.

La *tristeza mala* viene de nuestro amor propio, de nuestro orgullo herido. Nos volvemos incapaces de aceptar nuestras caídas (o incluso errores, deficiencias, ignorancia...) o, si las aceptamos, nos llenan de remordimientos y rabia. La tristeza mala da entrada en nuestro interior al desaliento, la depresión y la desesperación; nos impulsa a la autodestrucción, al suicidio, como Judas (Mt 27,3). Por eso, Concepción le dice a Teresa de María: «Nada de abatimientos ni tristezas ni desalientos»².

La *tristeza buena*, o «la tristeza según Dios» (2Co 7,10), es fruto de la humildad, de nuestro amor a Dios y al prójimo, de la confianza en Dios y en su perdón, de la acción del Espíritu Santo. Es la tristeza de Pedro, que «lloró amargamente» por haber traicionado al Maestro (Mt 26,75). La tristeza buena nos lleva al arrepentimiento, a la conversión; nos impulsa a arrojarnos confiadamente en los brazos maternales de Dios, aviva en nuestro corazón el anhelo de ser mejores y renueva nuestro propósito de no volver a pecar (Jn 8,11).

¹ *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 317.

² Carta escrita el 29 sep 1923, en *Cartas a Teresa de María*, México 1989, 416.